



Presentamos las
**acciones de
defensa
de derechos
en línea** con los
principios de la
Agenda 2030

SUMARIO

3. DISCAPACIDAD

Denuncia por las demoras.

4. III CONGRESO DE FAMILIA

Los defensores hablan del menor.

5. JORNADA

La atención en los colegios rurales.

6. RECLAMACIÓN

Estafa sufrida por phishing.

Las **personas vulnerables** ocupan el **51 %** de las actuaciones del Defensor del Pueblo andaluz en 2022

/ noticias



Las actuaciones con personas vulnerables representan más de la mitad de las actuaciones que acomete el Defensor del Pueblo andaluz, en concreto, el 51 % en acciones relacionadas con la defensa de los derechos de la ciudadanía en dependencia y servicios sociales, vivienda, salud y bienestar social, educación, prestaciones de la Seguridad Social, personas migrantes, personas presas e igualdad de género.

El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha presentado este mes de mayo en comisión del Parlamento de Andalucía el [Informe anual 2022](#) de la Institución, en el que por primera vez ha ordenado los derechos que defiende en línea con los principios de la Agenda 2030. Al bloque en defensa de la dignidad de las **Personas** (51%) le continúan los de **Planeta** (21%), **Prosperidad** (21%) y, por último, Cultura de **Paz y Alianzas** (7%). ■

+ información

Más de 30.000 personas acudieron al Defensor este año para la defensa y garantía de sus derechos, lo que Jesús Maeztu ha traducido en más de 12.400 quejas y otras 12.700 consultas con respuesta, a lo que se incluye más de 600 acciones de promoción de derechos. Entre los temas destacados, Jesús Maeztu ha resaltado los relacionados con **la sanidad**, especialmente la preocupación ante la atención primaria y ante el agravamiento de la salud mental; los riesgos de la **transición digital**, y la erradicación de los asentamientos de **personas migrantes**, enfocado en Huelva y Almería. ■

+ información



Denunciamos las dilaciones en la valoración en **materia de discapacidad**

/ en portada

Durante su intervención en la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad del Parlamento de Andalucía, el Defensor ha informado sobre el balance de las principales quejas recibidas y las actuaciones desplegadas por la Institución en materia de discapacidad.



El Defensor ha señalado que, “en la actualidad, nuestra Institución continúa asistiendo a la recepción diaria de multitud de quejas que describen demoras inadmisibles en la respuesta de los Centros de Valoración y Orientación de la Discapacidad a las solicitudes de valoración inicial de la discapacidad o de revisión del grado, unido a una falta de información sobre qué hacer y la desesperanza de no saberse asistido por lo que **entienden un atropello en su esfera de derechos**”. ■

+ información

1-Mayo: Día Internacional de los Trabajadores

/ noticias

El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha afirmado que en el actual contexto de crisis económica, el alza de precios de los alimentos y el periodo de sequía que sufrimos, la celebración del Día Internacional de los Trabajadores en este Primero de Mayo desemboca en unos **objetivos y unas exigencias muy prioritarias**.

El Defensor prioriza la eliminación de la **brecha salarial** entre hombres y mujeres; la erradicación de la **temporalidad** de los contratos de trabajo; el aumento de la **pobreza** infantil; la falta de proyecto vital para los **jóvenes** y, finalmente, de la permanencia de los llamados “**asalariados pobres**”. ■

+ información



Maeztu, Gabilondo y Giménez-Salinas abordan la **defensa del interés del menor** en el Congreso del Colegio de Abogados de Málaga

/ noticias



Los defensores del Pueblo de España, Andalucía y Cataluña han coincidido en reivindicar a los menores de edad como sujetos de derechos y han destacado la importancia de ofrecer mecanismos y recursos para garantizar y proteger su interés en casos de desamparos y retiradas.

En el Congreso de Familia organizado en Málaga por los colegios de Abogados de Málaga, Barcelona, Madrid, Antequera y la Plataforma Familia & Derecho, el Defensor del Pueblo andaluz y Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha demandado "visibilizar los casos de violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes" y ha demandado que se les dé participación "porque ellos mismos arreglan los problemas". El Defensor andaluz ha incidido en las necesidades de protección de los menores migrantes y las víctimas de trata, también como sujetos de derechos. Asimismo, ha alentado a utilizar la mediación para resolver conflictos en estos procesos. ■

+ información

Visita de la **Oficina de Información** al Valle de Lecrín.

/ noticias



Durante dos días, nos hemos reunido, en una nueva visita comarcal, con asociaciones, particulares y servicios sociales, entre otros, para conocer in situ la problemática del Valle de Lecrín, en Granada. La Oficina de Información y Atención Ciudadana (OIAC) atendió a la ciudadanía en el centro de servicios sociales comunitarios de Dúrcal. ■

Jornada "La atención educativa en los colegios públicos rurales de Andalucía: retos y oportunidades"

/ noticias

La Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía organiza una jornada este 29 de junio con el objetivo de dar visibilidad a los colegios públicos rurales y trabajar entre todos los agentes implicados en la solución a las deficiencias en el ámbito educativo, para que no sean un elemento más para el abandono de los pueblos.

Con la celebración de esta Jornada la Defensoría acomete la tarea de presentar a la sociedad el [informe especial realizado sobre los colegios públicos rurales](#) y, además, reflexionar conjuntamente con todos los agentes que intervienen en este complejo escenario sobre aspectos claves y retos de futuro de este destacado e importante servicio educativo en la comunidad autónoma de Andalucía.

Una escuela puede ser el elemento que garantice no sólo el respeto a los derechos constitucionales, sino, sencillamente, la razón de permanencia de la vida en un pueblo. Pocas veces el escenario educativo por excelencia adquiere semejante potencial de acogimiento, integración y anclaje de la población en su entorno natural.



+ información

Noticias breves



Aunque con demora, por fin pudo inscribirse en el Registro de Parejas de Hecho

Cubiertas todas las vacantes de personal docente en la especialidad de Informática y de Sistemas y Aplicaciones Informáticas

Les informan de los trámites para construir un nuevo instituto en la zona

El Ayuntamiento adecúa algunos pasos cebras a la normativa de accesibilidad

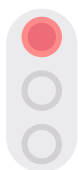
Tras la denuncia de una asociación, el Ayuntamiento retoma las acciones de disciplina urbanística de un solar

El Ayuntamiento está gestionando la ayuda a una familia que vive en una caravana tras el incendio de su casa

Recomendamos a la Administración que responda al escrito presentado por una asociación



El Semáforo



Solicitamos a una entidad bancaria la devolución de las cantidades defraudadas tras la estafa sufrida por phishing

Solicitamos a Unicaja que valore la posibilidad de devolución de las cantidades defraudadas a su clientela tras la estafa sufrida (phishing) aplicando los criterios jurisprudenciales relativos a la concurrencia de negligencia grave por parte del usuario, tras conocer el problema que afectaba a numerosa clientela a quienes se les había sustraído importantes cantidades de su cuenta corriente a través de una elaborada estafa. ■



Urge que resuelvan su solicitud de ayuda al alquiler de su vivienda

El Defensor del Pueblo Andalúz ha formulado una Resolución a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en el sentido de que, atendiendo al derecho de la ciudadanía a una buena Administración, se proceda de forma inmediata a resolver la solicitud presentada por una persona al amparo de la convocatoria publicada el 1 de julio de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual. ■

➤ **información**



La importancia de la información para poder reclamar bien

La Resolución formulada por el Defensor del Pueblo Andalúz sobre un asunto particular es una interesante reflexión sobre la necesidad de dar a conocer a la persona interesada todos los hechos en los que se ha basado su dictamen para que tenga el conocimiento completo y pueda apreciar que la Administración está actuando dentro de los límites impuestos por la ley; o, en su defecto, se retrotraigan las actuaciones al momento en el que se dictó el acto, para que el órgano competente proceda a emitir un nuevo pronunciamiento conforme a derecho. ■

➤ **información**



Nuestra actividad en imágenes



Consejo de la Infancia de la Defensoría

El Consejo de Participación de la Defensoría de Infancia y Adolescencia participó en los actos organizados por Entreculturas con motivo de la Semana Mundial de la Educación.



V Informe sobre la desigualdad en Andalucía

El defensor expone la intervención de la Defensoría en esta problemática, con datos del ejercicio 2022.



Personas con otras capacidades

Celebramos en el Parlamento con las asociaciones el aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Orquesta sinfónica de Sevilla

Nos reunimos con trabajadores de la entidad, preocupados por sus condiciones laborales y por la viabilidad de los proyectos.

Tus derechos, en redes sociales

/ jornadas

El Defensor del Pueblo andaluz ha lanzado una campaña informativa y de sensibilización sobre su trabajo en las redes sociales para que puedas conocer y defender tus derechos.

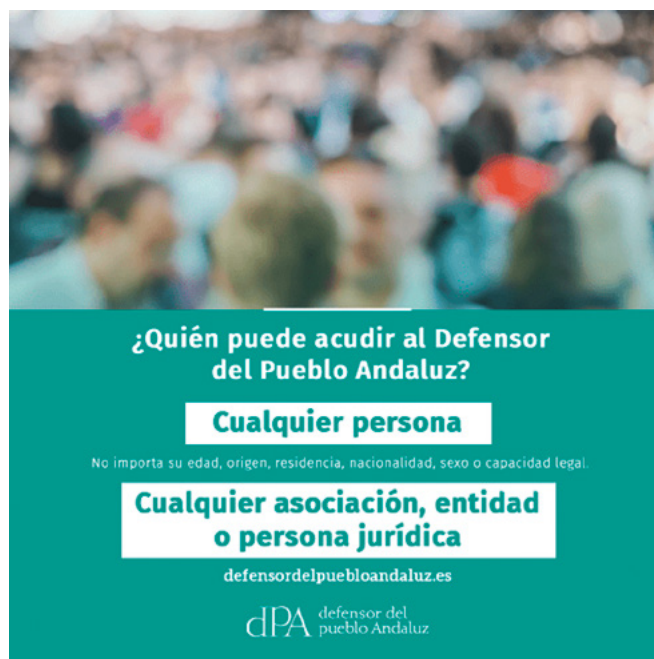


¿Qué hace el Defensor del Pueblo Andaluz?

Proteger los derechos y libertades, ayudando a las personas a resolver problemas o conflictos que hayan surgido en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

defensordelpuebloandaluz.es

dPA defensor del pueblo Andaluz



¿Quién puede acudir al Defensor del Pueblo Andaluz?

Cualquier persona

No importa su edad, origen, residencia, nacionalidad, sexo o capacidad legal.

Cualquier asociación, entidad o persona jurídica

defensordelpuebloandaluz.es

dPA defensor del pueblo Andaluz